

Condition humaine / conditions politiques
Revue internationale d'anthropologie du politique

Convocatoria para contribuir al dossier

«Antropologías anarquistas»

Alizé LACOSTE JEANSON (Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México ; PACEA UMR 5199, CNRS – Université de Bordeaux – Ministère de la Culture), alizelj@iia.unam.mx

Léo MARIANI (MNHN, UMR Paloc, IRD – MNHN – CNRS), leo.mariani@mnhn.fr

Ese dossier de *Condition humaine / Conditions politiques* dedicado a las Antropologías anarquistas parte de un diagnóstico compartido: desde hace varios años, un conjunto de investigaciones antropológicas —a menudo calificadas como “anarquistas”, aunque sin conformar una corriente homogénea— participa de un mismo desplazamiento en la forma de mirar. Se trata de trabajos que cuestionan maneras de hacer mundo, de producir conocimiento y de coexistir que no toman al Estado, la dominación o la centralización del poder como horizontes necesarios ni evidentes. En este sentido, hablar de “antropologías anarquistas” no busca fundar una nueva escuela ni fijar una definición doctrinal del anarquismo, sino abrir un espacio plural de discusión en torno a prácticas de investigación que exploran, de manera concreta, formas de no-dominación, autonomía y coexistencia.

El interés renovado por estas antropologías no responde simplemente a una coyuntura ni a un homenaje a figuras recientemente fallecidas como David Graeber (2020), Marshall Sahlins (2021) o James C. Scott (2024). Más bien, refleja un desplazamiento más profundo en las preguntas de la antropología contemporánea, en un contexto marcado por la intensificación de las formas de poder, la proliferación de crisis ecológicas y el cuestionamiento de los modelos dominantes de gobierno, desarrollo y producción del conocimiento. Este giro ya se ha expresado en varios proyectos editoriales recientes que han ayudado a estructurar los debates entre antropología y anarquismo. Por ejemplo, el número “Anthropologie et anarchie” del *Journal des Anthropologues* (2018) abrió una primera discusión disciplinaria, muchas veces centrada en contextos explícitamente anarquistas o autonomistas. El dossier de la *Revue du MAUSS* (2023/2) abordó estos temas desde una perspectiva más teórica y de filosofía política, mientras que los debates recientes sobre la obra de Pierre Clastres — particularmente en los *Cahiers d'anthropologie sociale* (2025)— han replanteado los fundamentos y límites de la antropología política. Las propuestas de Holly High y Joshua O. Reno (2023) también forman parte de este panorama, especialmente al analizar el legado de David Graeber.

Este dossier de *Condition humaine / Conditions politiques* dialoga directamente con esos trabajos, pero busca aportar una mirada complementaria. En lugar de centrarse en el anarquismo como forma política o tradición intelectual, propone dirigir la atención hacia la práctica misma de la disciplina: ¿es posible una antropología sin supuestos autoritarios o normativos? ¿Cómo sería y qué implicaciones tendría? Más que ofrecer un panorama exhaustivo de lo ya producido, se trata de problematizar un ángulo todavía poco explorado: el anarquismo como postura metodológica y epistemológica en antropología (entendida aquí en un sentido amplio, que incluye sus vertientes biológicas, culturales y sociales, y su diálogo con la historia y la arqueología). No se trata tanto de cuestionar las teorías anarquistas, sino de explorar las implicaciones de un “anarquismo metodológico” (Feyerabend, 1988): ¿qué hace —o puede hacer— el anarquismo con nuestras formas de investigar, conocer, razonar, escribir y, en general, producir conocimiento antropológico?

Desde esta perspectiva, el dossier se articulará en torno a investigaciones que no niegan las lógicas de sumisión, dominación, adhesión o reproducción —ni su preponderancia actual—, pero que reconocen los fundamentos políticos e históricos de esta ontología al mismo tiempo que cuestionan su dominio epistemológico. En cierto modo, se trata de recuperar el espíritu de la “revolución copernicana” propuesta por Pierre Clastres (1974): el poder y la dominación no son inevitables, pero sostener formas sociales (individuales o colectivas) y/o científicas que los mantengan a distancia exige un trabajo intelectual y práctico considerable. En este sentido, asumimos la intención de proyectar la antropología hacia un horizonte de emancipación. Consideramos que la disciplina puede —y debe— contribuir a imaginar mundos mejores y a actuar en favor de ellos, sin perder de vista la exigencia epistemológica y el rigor que este objetivo implica. Se trataría, así, de asumir la postura de “intelectuales radicales” propuesta por David Graeber (2018).

En este marco, proponemos dos ejes posibles para las contribuciones, aunque cualquier propuesta que se inscriba en el espíritu aquí delineado será considerada.

1. El primer eje se centra en las formas de hacer investigación. Las antropologías anarquistas implican éticas relacionales y formas de colaboración que transforman la posición del antropólogo. Experiencias de coautoría (Kopenawa y Albert, 2010) y de investigación-acción participativa (Fals Borda y Anisur Rahman, 1991) han mostrado que es posible producir conocimiento más allá de la verticalidad académica, promoviendo la reciprocidad, la confianza y la responsabilidad compartida. Estas prácticas no son meras decisiones metodológicas: cuestionan las jerarquías entre saberes expertos y no expertos, entre quienes analizan y quienes son analizados, y plantean una pregunta tan delicada como central: ¿qué significa realmente “tomar a la gente en serio” (Fujigaki Lares *et al.* 2014; Mariani, 2024)? ¿Cómo hacerlo desde marcos epistemológicos y ontológicos que, por definición, jerarquizan otras formas de conocer y de estar en el mundo? ¿Cómo hacer valer saberes no científicos en espacios estructurados por la ciencia, especialmente en un momento marcado tanto por el auge de los posrealismos como por el reforzamiento del positivismo o el cientificismo? En este sentido, la antropología parece particularmente bien posicionada para abordar estas cuestiones, tanto por su “razón empírica” (Olivier de Sardan, 2026), que le da

una flexibilidad singular, como por su ubicación histórica entre las ciencias naturales y las ciencias sociales.

Estas preguntas dialogan estrechamente con las epistemologías decoloniales, las investigaciones provenientes del Sur global y las propuestas del pluriverso, que invitan a reconocer la pluralidad de ontologías y regímenes de verdad (Smith, 1999 ; Sousa Santos, 2011 ; Wall Kimmerer, 2013 ; de la Cadena, 2015 ; Escobar, 2018). Incluso podría pensarse si estas perspectivas no constituyen, en cierto modo, los “anarquismos del Sur”; cuando menos, es una hipótesis que merece ser formulada. En cualquier caso, comparten con las antropologías anarquistas el rechazo a la imposición de un único mundo regido por una racionalidad dominante, así como la atención a las múltiples formas de habitar la Tierra. También invitan a considerar otros conceptos —bosque, río, ancestro, territorio, fuego— como verdaderos operadores de análisis (e incluso jurídicos), y a entender la investigación más como una práctica de acompañamiento o diálogo crítico que como un mecanismo de apropiación.

2. El segundo eje se enfoca en lo que podríamos llamar “la mirada anarquista”: sus implicaciones epistemológicas y las interpretaciones que permite generar. Observar el mundo sin dar por sentados al Estado y al poder —tal como hoy se entienden— implica reconocer que las cosas pudieron ser, podrían ser o aún pueden ser de otra manera. Es, por tanto, una invitación tanto a releer hechos y análisis históricos como a cuestionar las posibilidades actuales.

Si el Estado y la dominación no son inevitables, es necesario preguntarse por qué parecen serlo y bajo qué condiciones se sostienen. En este sentido, una mirada anarquista puede enfocarse en las “incompatibilidades”: esos puntos de fricción que permiten identificar, al mismo tiempo, las características del poder centralizado y aquello que este necesita negar para existir. James C. Scott (2013, 2017) ofreció numerosos ejemplos de este enfoque, al contrastar las lógicas estatales y capitalistas —homogeneizadoras y simplificadoras— con formas de vida más heterogéneas, fugitivas y resilientes. Estas tensiones también pueden explorarse más allá de lo social, en ámbitos como las infraestructuras, las topografías, la agronomía o la biología. En cualquier caso, parece haber una incompatibilidad fundamental entre el poder hegemónico y la diversidad (biológica, social u ontológica), ya que esta última tiende a expandirse cuando disminuye la intensidad del primero (Mariani, 2024). Es precisamente a las múltiples formas de esta tensión a las que invitamos a prestar atención. Al enfocarse en aquello que resiste, escapa o podría escapar al poder centralizado, se asume que la historia y el futuro del mundo se juegan en esos momentos en que se imponen distintas direcciones. La mirada anarquista implica precisamente confrontar de manera constante lo que es con lo que pudo haber sido, abriendo así una reflexión sobre las condiciones que hacen posibles mundos habitables, tanto humanos como no humanos.

Este dossier busca entonces ser un espacio de reflexión acorde con las antropologías que explora: plural, no normativo y basado en investigaciones concretas. Recibirá contribuciones etnográficas, historiográficas o metodológicas que, desde una perspectiva situada y crítica, analicen lo que una sensibilidad anarquista puede aportar tanto a la antropología como a los

distintos mundos en los que esta se inserta. Al reflexionar sobre las condiciones de una práctica académica más horizontal, aspira a contribuir al desarrollo de un pluralismo epistemológico (Graeber, 2015) que no se limite a un relativismo ontológico.

Normas de envío

Se invita a las autoras y los autores a enviar, **antes del 15 de junio**:

- un resumen de aproximadamente 3.000 caracteres que precise el trabajo de campo, la metodología y el argumento (documento Word o LibreOffice), acompañado de una breve bibliografía;
- una breve biografía de la autora o del autor (150 palabras).

Los documentos deberán incluir el nombre de la autora o del autor, su afiliación institucional y su dirección de correo electrónico, y deberán enviarse a redaction.ch-cp@ehess.fr, leo.mariani@mnhn.fr y alzelj@iia.unam.mx, con el asunto «CH/CP – Antropologías anarquistas». Se enviará una respuesta el **6 de julio**.

Los artículos completos, redactados en una de las lenguas de la revista (francés, inglés, italiano, español o portugués), deben tener una extensión de entre 25.000 y 40.000 caracteres (notas y bibliografía incluidas). Deben ser originales e inéditos, y ajustarse a las normas editoriales de la revista, disponibles en su sitio web: <https://revues.mshparisnord.fr/chcp/index.php?id=99>.

Cada artículo debe ir acompañado de un resumen de aproximadamente 3.000 caracteres, en francés y en inglés (así como en la lengua del artículo si esta fuera distinta).

Los textos deben enviarse a más tardar el **15 de octubre**.

El proceso se organiza, por tanto, en dos etapas. En coordinación con el comité editorial, las personas coordinadoras realizarán una selección de las propuestas de contribuciones sobre la base de los resúmenes recibidos. Las contribuciones seleccionadas serán posteriormente evaluadas mediante un proceso de revisión por pares doble ciego.

Calendario:

- Recepción de resúmenes de las contribuciones: **15 de junio**
- Notificación de aceptación: **6 de julio**
- Entrega de los artículos: **15 de octubre**

Bibliografía

CAHIER D'ANTHROPOLOGIE SOCIALE, « Pierre Clastres en héritage », Paris, L'Herne, 22, 2025.

CLASTRES Pierre, *La Société contre l'État*, Paris, Éditions de Minuit, 1974.

ESCOBAR Arturo, *Sentir-penser avec la Terre : une écologie au-delà de l'Occident*, Paris, Seuil, 2018 (2014).

DE LA CADENA Marisol, *Earth Beings: Ecologies of Practice Across Andean Worlds*. Durham ; Londres, Duke University Press, 2015.

FALS BORDA Orlando, ANISUR RAHMAN Mohammad, *Action and Knowledge: Breaking the Monopoly With Participatory Action-Research*, New York, Apex Press, 1991.

FEYERBAND Paul, *Contre la méthode. Esquisse d'une théorie anarchiste de la connaissance*, Paris, Seuil, 1988 (1975).

JOURNAL DES ANTHROPOLOGUES, « Anthropologie et anarchisme », Paris, Association Française des Anthropologues, 152-153, 1, 2018.

FUJIGAKI Lares Alejandro, MARTINEZ Isabel., SALAZAR GONZÁLEZ Denisse, « Llevar a serio... Contra el infierno metafísico de la antropología: Entrevista con Eduardo Viveiros de Castro », *Anales de Antropología*, 48, 2, 2014, p. 219-244.

GRAEBER David, *Pour une anthropologie anarchiste*, Montréal, Lux, 2006 (2004).

GRABER David, « Radical alterity is just another way of saying « reality ». A reply to Eduardo Viveiros de Castro », *Hau. Journal of Ethnographic Theory*, 5, 2, 2015, p. 1-41.

HIGH Holly, RENO Joshua O. (dir.), *As If Already Free: Anthropology and Activism After David Graeber*, Londres, Pluto Press, 2023.

KIMMERER Robin Wall, *Braiding Sweetgrass: Indigenous Wisdom, Scientific Knowledge, and the Teachings of Plants*, Minneapolis, Milkweed Editions, 2013.È

KOPENAWA Davi, ALBERT Bruce, *La Chute du ciel : Paroles d'un chaman yanomami*, Paris, Plon, 2010.

OLIVIER DE SARDAN Jean-Pierre, 2026, « Les études décoloniales face à la raison empirique : l'obsession épistémologique », *L'Homme*, 3-4, 255-256, 2026, p. 191-238.

MARIANI Léo, *Devenir hétéronomes. Sur la pluralité des mondes*, Sesto San Giovanni, Mimésis, 2024.

REVUE DU MAUSS, « « Faut plus d'gouvernement ? » : Penser le moment anarchiste contemporain », Paris, Éditions Le Bord de l'eau, 62, 2, 2023.

SCOTT James Campbell, *Zomia ou l'art de ne pas être gouverné. Une histoire anarchiste des hautes terres d'Asie du Sud-est*, Paris, Point, 2013 (2009).

SCOTT James Campbell, *Against the Grain: A Deep History of the Earliest States*, New Haven, Yale University Press, 2017.

SMITH Linda Tuhiwai, *Decolonizing Methodologies: Research and Indigenous Peoples*, Londres, New York, Zed Books, 1999.